NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA 2014-176 - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE ESET

Ignorar | Eliminar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Reunión | Más | Correo no deseado | Mover a: ? | Al jefe | Correo electróni... | Listo | Responder y eli... | Crear nuevo | Mover | Reglas | OneNote | Acciones | Marcar como no leído | Categorizar | Seguimiento | Traducir | Buscar | Relacionadas | Seleccionar | Zoom

Eliminar | Responder | Pasos rápidos | Mover | Etiquetas | Edición | Zoom

jueves 25/09/2014 1:52 p. m.

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIO DE CONTROL REPARACION DIRECTA 2014-176

Para AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO (procesos@defensajuridica.gov.co); MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO POPAYAN (Notificaciones.Popayan@mindefensa.gov.co); PROCURADURIA JUDICIAL ADMINISTRATIVA 73 POPAYAN

Mensaje | 2014-176 AUTO.pdf (75 KB) | 2014-176 DDA.pdf (477 KB)

MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA
No EXPEDIENTE: 19001-33-33-003-2014-00176-00
DEMANDANTE: VILMA LORENA GUZMAN Y OTROS
DEMANDADO: LA NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL

De conformidad con el Articulo 199 del CPACA, Modificado por el Art. 612 de la Ley 1564 de 2012 en la fecha notifico el contenido de la Providencia No 281 de Fecha 5 DE MAYO de 2014, por el cuàl se ADMITE LA DEMANDA, DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA. ASI MISMO ADJUNTO COPIA DE LA PROVIDENCIA.

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO NOTIFICACION ELECTRONICA MEDIA DE CONTROL NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO No 2013-465

ESP 1:54 p. m.
ES 25/09/2014